

**C.E.I.P.MARE DE DÉU DELS XICS**

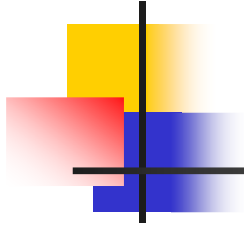
**Titularidad: Pública.**

**Código: 46004036.**

**C/ Molí s/n**

**46630-La Font de la Figuera(Valencia)**

## **RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO:**



El C.E.I.P. Mare de Déu dels Xics, situado en La Font de la Figuera, comarca de La Costera, provincia de Valencia.

Es un municipio de predominio lingüístico valenciano, aunque situado en el límite de las provincias de Valencia, Alicante y Albacete.

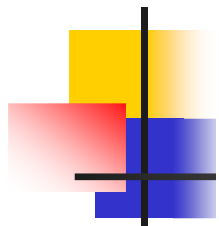
La población censada es de 2200 habitantes.

Hay un grupo de inmigrantes búlgaros, colombianos ecuatorianos y marroquis, que ha modificado en los últimos años la tipología del alumnado, por sus características y niveles socioculturales diferentes.

Es un centro público. El único de la localidad. Imparte 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, con un aula por nivel, excepto en 1º de primaria que hay un desdoble. Las unidades en funcionamiento son 10, el número de alumnos 186 y el personal que presta sus servicios: 18 profesores, 2 itinerantes (compensatoria y logopedia)

El profesorado ha ido cambiando a lo largo de los años, pero un 30% entre ellos el equipo directivo, se ha ido manteniendo y son la base del trabajo que impregna toda la práctica educativa.

## **OBJETIVOS DE CENTRO:**

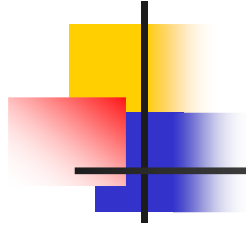


Estamos abiertos a la participación efectiva en proyectos y actividades innovadoras. Al estar alejado de núcleos urbanos, hemos intentado aproximar la innovación a nosotros, generando trabajos y proyectos que nos impliquen y nos acerquen a las nuevas necesidades educativas de una población rural, aunque no alejada del progreso.

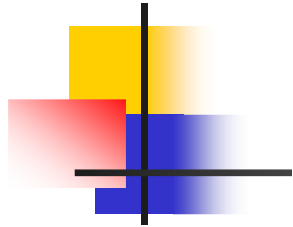
Desde hace más de 15 años llevamos una trayectoria educativa basada en una cultura colaborativa y de trabajo en pro de la calidad y la innovación en la enseñanza.

Como centro nos planteamos los siguientes objetivos:

- **Formar integralmente a los alumnos.**
- **Fomentar la pertenencia a la cultura valenciana.**
- **Fomentar el cuidado y el respeto por el medio natural, social y cultural.**
- **Fomentar hábitos, valores humanos, el orden, las normas de comportamiento, la convivencia y la solidaridad.**
- **Aceptar y respetar las diferencias culturales, sociales, personales, etc. y formar al alumnado en el respeto por la multiculturalidad, valorando sus ventajas.**
- **Contar con la participación efectiva de otros miembros de la comunidad educativa.**



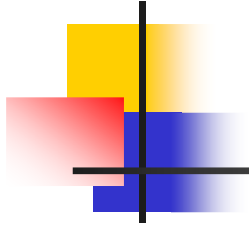
**¿CÓMO PLANIFICA UNA  
FORMACIÓN ADECUADA DE SU  
CLAUSTRO UN DIRECTIVO  
INNOVADOR?**



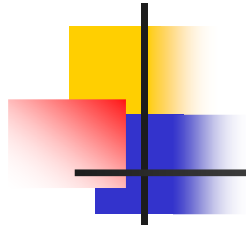
Como consecuencia de esta forma de pensar y actuar, el centro trabaja en base a una serie de **proyectos anuales y otros puntuales**, según las posibilidades de desarrollo, que han supuesto una dinámica de trabajo y una manera de entender la educación personal.

Así pues, realizamos las siguientes propuestas:

<b>ANUALES</b>	FORMACIÓN EN CENTROS	<b>PUNTUALES</b>	PROYECTOS COMENIUS
	PROYECTO MEDIAMBIENTAL		PROYECTOS DE INNOVACIÓN
	PROYECTO DE CONSUMO		PROYECTOS DEL MEC
			PREMIOS EDUCACIÓN



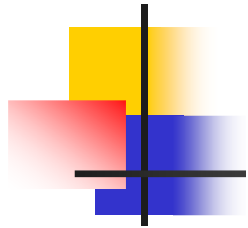
# ¿QUÉ ENTENDEMOS POR INNOVACIÓN?



Nuestro centro se ha ido adaptando curso tras curso, a las nuevas necesidades de la educación y a las nuevas tecnologías, aprovechando todos nuestros recursos y ampliando la calidad y cantidad de los mismos, pero siempre bajo una perspectiva de innovación y mejora. Todo esto supone un proceso y un trabajo que hemos ido planificando año tras año.

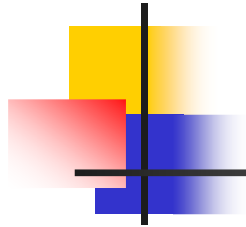
Como señala María Guadalupe Moreno Bayardo (Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales (CIPS)) :

***"La innovación no es un acto que produce de manera directa determinadas consecuencias, la innovación es un proceso, y como tal, supone la conjunción de hechos, personas, situaciones e instituciones, actuando en un período de tiempo en el que se suceden diversas acciones, no necesariamente en un orden determinado, para hacer posible el logro de la finalidad propuesta".***

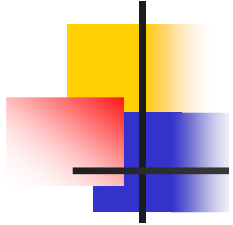


Efectivamente la innovación, desde nuestro punto de vista y de acuerdo con los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales:

- **Está asociada a hechos** planeados y reflexionados previamente y se refleja en acciones que producen cambios en las prácticas de las que estas acciones forman parte.
- **Involucra a persona e instituciones** en diversos planos: como creadores, como tomadores de decisiones, como realizadores, como usuarios, como evaluadores, o con una función múltiple.
- **Implica transformaciones** en la manera de trabajar: en los materiales, los hábitos, las actitudes, la efectividad de las acciones, la dinámica institucional, etc.
- **Está referida a solución de problemas**, ya sea que el problema se entienda en términos de necesidades que demandan una solución, o de intención de tener acceso a mejores niveles de desarrollo propiciando un acercamiento cada vez mayor a los objetivos propuestos.
- Así pues **constituye un sistema** en el que se integran diversos elementos para originar una dinámica que haga operativo y eficaz el proceso de generación, introducción, seguimiento y evaluación de la innovación.



**¿QUÉ PERSEGUIMOS CON LA  
FORMACIÓN EN CENTROS?**

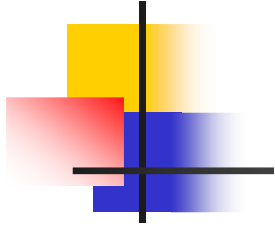


Los **proyectos de formación en centros** son un reflejo del interés del profesorado por la formación continua y el reciclaje profesional y una manera de introducir modificaciones y mejoras en nuestra práctica diaria.

## **1. Objetivos finales:**

### **a) De carácter general:**

- Contribuir a la **formación integral del alumnado**, mediante una enseñanza activa y participativa.
- **Adaptarse a las peculiaridades y a los intereses de nuestros alumnos**, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales, compensando sus desigualdades.
- Responder a las **necesidades y exigencias de una sociedad compleja y cualificada**.
- Fomentar la **pertenencia a nuestra cultura**, desde todas las vertientes.
- **Proporcionar a los alumnos estrategias que favorezcan el aprendizaje significativo**.



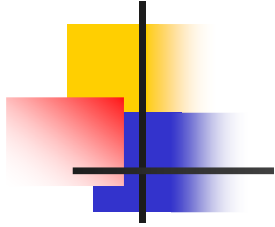
## **b) De ámbito institucional:**

### **1. De proyección interna/externa:**

- Fomentar la **participación activa** de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar el **trabajo en equipo y la colaboración** entre los diferentes grupos que la integran.
- **Consensuar las decisiones educativas y organizativas**, para favorecer un clima de respeto y colaboración.
- **Evaluar** y admitir la **evaluación externa** de **la práctica docente y la gestión del centro**, tomando las medidas oportunas para su mejora.

### **2. De formación permanente:**

- Favorecer la **participación del profesorado** en proyectos de formación en centros.
- Colaborar activamente en acciones educativas encaminadas a **mejorar la calidad de la enseñanza**.

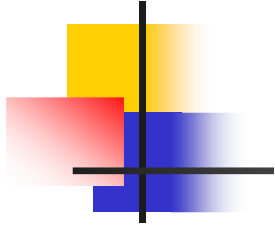


### c). De ámbito humano y de servicios:

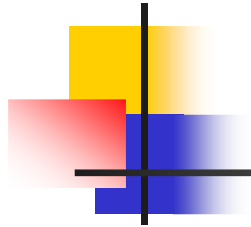
- \* Fomentar los **hábitos y los valores humanos**, la orden y las normas sociales.
- \* Aceptar y respetar las **diferencias culturales, sociales y personales**.
- \* Fomentar las **actividades de colaboración** persiguiendo fines comunes y consensuados.

## 2. Objetivos parciales:

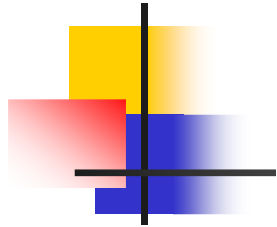
- **Actualizar conocimientos** básicos sobre diferentes temas relacionados con la formación, para orientar adecuadamente, los procedimientos metodológicos y las técnicas didácticas a la mejora de las capacidades y aprendizajes del alumnado.
- Capacitar al profesorado para **valorar la formación personal y profesional**, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con la diversidad presente en el centro.



- **Formar el profesorado** para planificar, aplicar y evaluar unidades de intervención en el enseñanza-aprendizaje de diferentes aspectos que incorporan la educación en los valores y los temas transversales.
- Capacitar el profesorado para **diseñar, aplicar y evaluar proyectos** a partir del propio proyecto curricular de cada etapa educativa.
- Capacitar el profesorado para **evaluar** tanto las competencias conseguidas por las niñas y los niños en el proceso de enseñanza-aprendizaje de diferentes aspectos curriculares, como la calidad del proceso de enseñanza realizada por el profesorado.
- **Promover la participación de las familias** y de las instituciones locales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer un **marco de reflexión-acción** sobre el enseñanza-aprendizaje.



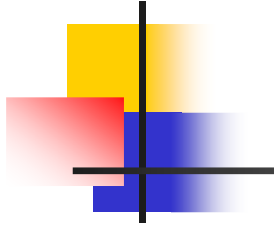
# ¿CÓMO PLANIFICAMOS EL TRABAJO?



Nuestra **metodología de trabajo es activa y participativa.**

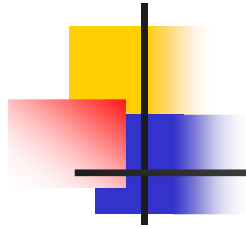
Está basada en el trabajo en equipo, tanto a nivel de alumnos como de profesores. Pretendemos organizar la reflexión-acción sobre la práctica escolar potenciando los siguientes aspectos:

- Las capacidades y los intereses personales.
- La voluntariedad en la formación.
- La resolución de problemas.

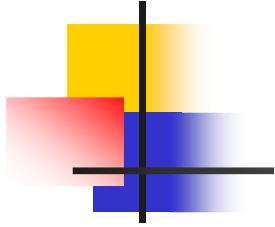


Estructuramos el trabajo de la siguiente manera:

- **Analizamos**, en gran y pequeño grupo, las **propuestas** de trabajo **y/o problemas** planteados.
- **Estructuramos las actividades** a realizar y **los objetivos** que perseguimos.
- **Planificamos las propuestas** de trabajo y **elaboramos los materiales** necesarios.
- **Aplicamos las propuestas** a las aulas y realizamos el **seguimiento** y registro de las mismas.
- **Evaluamos los resultados.**
- Ponemos en común para **analizar los resultados obtenidos**, así como el proceso desarrollado por el profesorado y por los diferentes equipos de alumnos participantes.
- Establecemos las **conclusiones** y realizamos las **propuestas de mejora.**
- Redactamos la **memoria final y editamos el material** recopilatorio.

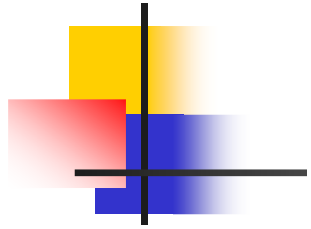


¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE  
EL TRABAJO EN EQUIPO?



Siguiendo las **ideas claves** que señala Ana López Hernández en su obra "El trabajo en equipo del profesorado", de la editorial Graó, señalamos la importancia que esta forma de trabajar tiene:

1. El trabajo en equipo supone interés por la realización de **proyectos comunes**.
2. Los grupos deben tener su **autonomía** para organizar su trabajo.
3. A través del **trabajo colaborativo** podemos mejorar nuestro trabajo en equipo.
4. Esta forma de trabajar **aumenta la calidad de las propuestas educativas, mejora los vínculos afectivos y las relaciones sociales y favorece la formación y el desarrollo profesional**.
5. Está **condicionado por las características personales, culturales y organizativas**.



6. Hay que **respetar las iniciativas individuales** para enriquecer al colectivo.
7. Las **administraciones educativas** deben **mejorar la colaboración** entre el profesorado.
8. El trabajo en equipo **se debe promover desde los equipos directivos** y, en general, desde todo el centro.
9. El profesorado debe **llegar a acuerdos** que faciliten el trabajo conjunto en sus centros.
10. La cultura de la colaboración **ofrece** a los centros muchas **ventajas. Trabajar por ella es una tarea de toda la comunidad educativa.**